

# INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Diciembre 30 del 2008

Señores  
Accionistas de **TEKAZARSA S.A.**  
Ciudad.

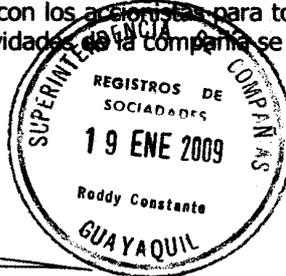
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y la resolución número 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2005:

- Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante 2005, por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- De acuerdo a los indicadores financieros presentados por el señor Comisario y a lo que he podido analizar, las metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico 2005 se han cumplido parcialmente.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.
- Durante el ejercicio económico 2005 no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, comparados con los del ejercicio económico anterior, constan en el informe del señor Comisario, por lo que me remito a dicho informe.
- Respecto de recomendaciones sobre política y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrollen.

Atentamente

  
**SRA. MARIELENA AZAR AMAT**  
**GERENTE GENERAL**



**Guayaquil, Enero 16 del 2009**

**Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.  
Ciudad.-**

**Distinguidos Señores:**

**En mi calidad de Presidente de la Cía. Tekasarza Tekas Azar S. A. certifico que la Cía. Antes mencionada tiene su dirección domiciliaria en las calles El Oro 601 y Arguelles (Barrio del Centenario). La aclaración es por cuánto el medidor de Luz está a nombre del Sr. Roosevelt I. Salazar Vera.**

**Autorizo al Sr. Juan Zambrano A. portador de la Céd. De Id. No. 0912704418 que realice el trámite correspondiente.**

**Por la atención a la presente quedo de Uds.**

**Atentamente:**



**María E. Azar Amat  
Presidente  
Tekazarsa**



**cc. archivo**